

¿Sabes qué es un dilema ético?

Es una situación en la que una persona servidora pública debe decidir entre dos o más opciones, con el propósito de elegir aquella que más se ajuste a la ética pública.



**¡Juntas y juntos
por un servicio público íntegro!**

Consulta el artículo 18, fracción V, del Código de Ética de la Administración Pública Federal.



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

¿Cómo actuar ante un dilema ético?

1 Analizar todos los elementos de la situación.



2 Identificar la normativa aplicable.



3 Definir las opciones de solución.



4 Identificar los principios, valores y reglas de integridad de cada opción.



5 Analizar los posibles efectos.



6 Consultar a otras instancias y autoridades.



7 Tomar la decisión que resulte ser más adecuada a la ética pública.



**¡Juntas y juntos
por un servicio público íntegro!**

Consulta el artículo 18, fracción V, del Código de Ética de la Administración Pública Federal.



FUNCIÓN PÚBLICA